



-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación:

63001-2333-000-2020-00031-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CGP, FIJA EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL-TRIBUNAL ADMINISTRATIVO QUINDIO-SECRETARIA-TRASLADOS LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE: DR. LUIS CARLOS ALZATE RIOS
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: JOSE ANTONIO ARIAS REYES
DEMANDADO: MUNICIPIO DE ARMENIA Y OTRO

Conforme a lo ordenado en la Audiencia inicial del 10 de febrero de 2021 se corre traslado de los documentos aportados por la Fiscalía 98, disponibles en el link:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sectribadmarm_cendoj_ramajudicial_gov_co/ErOvD-8MmYZGu9en5DJLGMMBrubrPC2Zfkvfatitxq0-Mw?e=hf2SYL

Los documentos aportados por el la Fiscalía 98, disponibles en el link:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sectribadmarm_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eqpjh-Vm1q5BvL7gFeuXQ_4BXykTGP2VPVNcyPJibEES1g?e=qtmk4z

mlal



TRIBUNAL
ADMINISTRATIVO
DEL QUINDÍO

-Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Quedarán a disposición de las partes en la Secretaría por el término de tres (03) días (Art. 213 del CPACA Art 110 C.G.P.). En consecuencia, se fija virtualmente conforme al inciso 3 del artículo 9 del Decreto 806 de 2020 la presente lista hoy, veintidós (22) de febrero del año dos mil veintiuno (2021) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días: 23, 24 y 25 de febrero de 2021

Inhábiles: ninguno

VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO INICIA TÉRMINO PARA PRESENTAR ALEGATOS Y CONCEPTUAR

Armenia, Quindío 22 de enero de 2021

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.
Secretaria

mlal